

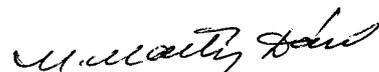
REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA "ESTAR C. A."

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía "ESTAR C. A.", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 10 de mayo de 1985, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Abogado Piero G. Aycart Vincenzini, ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, abogado Xavier Amador Rendón, mediante Resolución No. 85-2-1-1- **01865** el **02 SEJ. 1985** e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No.1.181 LdeI el 10 de septiem  
bre de 1985
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura antes mencionada el señor Alfonso Quirola Lojas, casado, ecuatoriano y domiciliado en Guayaquil, en su calidad de Gerente General de la indicada compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 2'000.000,00 con lo cual queda elevado a la cantidad de S/ 10'000.000,00.-
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En Numerario S/. 2'000.000,00.
- 5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- La nómina de accionistas suscriptores es la siguientes: Esteban Quirola Figueroa.
- 6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Sexto de los Estatutos Sociales el mismo que dirá: ARTICULO SEXTO: DEL CAPITAL.- El capital social de la compañía es de DIEZ MILLONES DE SUCRES, dividido en diez mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un mil sucres cada una, numeradas del cero cero cero cero uno al diez mil.

Guayaquil, septiembre 18 de 1985



Ab. Miguel Martínez Dávalos  
SECRETARIO GENERAL

prs  
cnt.